



**EMSER E.S.P.**  
Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7  
"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

# AVISO DE INVITACION PRIVADA No 008-2014

La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMSER E.S.P, se permite invitarlo a participar en el proceso de contratación privado para realizar la **SUSTITUCIÓN DE 170 MTS LINEALES EN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE P.V.C 250 MM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – SECTOR CALLE 1 B ENTRE CARRERA 8 A 6 BARRIOS 20 DE JULIO Y JARAMILLO**

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el Título 3, Capítulo 2 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación a través de la modalidad de Invitación privada cuya cuantía se encuentre entre, 50 SMMLV Y hasta 149 SMMVL.

La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

## OFERENTES SELECCIONADOS:

- Ingeniero FRANKLIN RICARO PIRAGUA ROA - RUP INTERNO (0012)
- Ingeniero ROBINSON HENAO ZAMBRANO - RUP INTERNO (0016)
- Ingeniero ALLAN EDWARD SANCHEZ - RUP INTERNO (0017)

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA  
GERENTE  
EMSER E.S.P.

**FIRMADO EN ORIGINAL**



**EMSER E.S.P.**

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima

NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

## TERMINOS DE REFERENCIA

### **TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA SUSTITUCIÓN DE 170 MTS LINEALES EN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE P.V.C 250 MM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – SECTOR CALLE 1 B ENTRE CARRERA 8 A 6 BARRIOS 20 DE JULIO Y JARAMILLO**

#### DISPOSICIONES GENERALES

#### **INTRODUCCION:**

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION PARA LA VIGENCIA 2014 Y EN APOYO A LA GESTION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, ESTABLECIO COMO PRIORIDAD REALIZAR LA SUSTITUCION DE 170 METROS LINEALES DE TUBERÍA DE ALCANTARILLADO EN CEMENTO A P.V.C DE 250 MM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

DEBIDO A QUE LA RED EXISTENTE YA CUMPLIO SU VIDA UTIL. ENCONTRANDO TRAMOS DE TUBERIA FRACTURADA, LA CUALES PUEDEN DESESTABILIZAR LAS PLACAS EN CONCRETO SOBRE LA VIA PUBLICA Y ESTO PODRIA ACARREAR EL COLAPSO DE LAS REDES DOMICILIARIAS POR NO CONTAR CON UNA RED DONDE PUEDAN TRANSITAR LAS AGUAS SERVIDAS Y PLUVIALES DE LA CARRERA 7A ENTRE CALLES 2 Y 1B DEL BARRIO JARAMILLO

**OBJETO:** La Empresa EMSER E.S.P., desea recibir propuesta técnica económica para realizar la **SUSTITUCIÓN DE 170 MTS LINEALES EN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE P.V.C 250 MM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – SECTOR CALLE 1 B ENTRE CARRERA 8 A 6 BARRIOS 20 DE JULIO Y JARAMILLO**

**JUSTIFICACIÓN:** con la presente contratación se pretende INTERVENIR ESTE SECCIÓN PARA SUSTITUIR LA RED DE ALCANTARILLADO Y ASI EVITAR PROBLEMAS DE SALUBRIDAD A LA NIÑES Y ADULTOS MAYORES RESIDENTES EN ESTE SECTOR DEL MUNICIPIO.

**TIPO DE CONTRATO:** Obra Civil

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 30 Días Calendario

**VALOR ESTIMADO:** Valor estimado del contrato: CINCUENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTI UN MIL SETESCIENTOS NOVENTA PESOS M.CTE (\$52'321.790,00)

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** CDP No 609 de Diciembre 03 de 2014

**RUBROS PRESUPUESTAL:** Rubro 05410302 Servicio de Alcantarillado

**FORMA DE PAGO:** Se pagara en actas parciales, de acuerdo con las cantidades de obra evaluadas, aceptadas y autorizadas por el supervisor de la obra asignado por la EMSER E.S.P.

**Nota:** Para efectuar el primer pago parcial, el contratista deberá acreditar que las cantidades de obra programadas en este contrato, se encuentra en un porcentaje de avance superior al 35% y el supervisor deberá certificar dicho cumplimiento a través de acta parcial para proceder a realizar el pago parcial mencionado

**INTERVENTORIA / SUPERVISIÓN:** Supervisión estará a cargo del Director Técnico y de Planeación de la EMSER E.S.P.

## **NORMATIVIDAD APLICABLE**

La presente selección se regirá por lo establecido en la Constitución Política de Colombia Título II Capitulo I artículos 30, 31, 32 y 39 de la Ley 142 de 1994, los artículos 3 y 4 de la Ley 689 de 2001 y manual interno de contratación, acuerdo No 005 de Junio 16 de 2014

De conformidad a lo establecido en el Título 3, Capitulo 2 del manual interno de contratación Acuerdo 05 del 16 de Junio de 2014. Contratación a través de la modalidad de Invitación privada cuya cuantía se encuentre entre, 50 SMMLV Y hasta 149 SMMVL. La EMSER E.S.P. procedió a revisar los Registros Únicos de Proponentes inscritos a la fecha con el fin de invitar a los oferentes que cumplan con las condiciones mínimas financieras establecidas en los estudios previos del presente proceso contractual.

## **Condiciones Minimas Financieras Obligatorias:**

- Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del presupuesto oficial
- Índice de Liquidez mayor o igual a 1.10
- Índice de Endeudamiento menor o igual al 10%
- Razón de Cobertura de Intereses mayor o igual a 2
- Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual 0.04
- Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.03

**Condiciones Mínimas en relación a los bienes, obras y servicios que debe contar el proponente en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP, donde se observe la siguiente clasificación UNSPSC:**

- 72 14 11 SERVICIO DE PAVIMENTACION Y SUPERFECIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 27 SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO.
- 81 10 15 INGENIERIA CIVIL.

**LUGAR EN QUE SE LLEVARÁ A CABO EL RECIBO DE LAS OFERTAS:**

Para efectos de la presente selección se establece como dirección: La Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, en la calle 4 carrera 13 esquina Piso 2. Oficina de Archivo y Correspondencia. La propuesta deberá presentarse en sobre de manila sellado en original.

**OBJETO A CONTRATAR**

De conformidad con el objeto a contratar, se requieren los siguientes ítems detalle:

**CAPITULO II**

**SUSTITUCIÓN DE 170 MTS LINEALES EN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE P.V.C 250 MM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – SECTOR CALLE 1 B ENTRE CARRERA 8 A 6 BARRIOS 20 DE JULIO Y JARAMILLO**

DESCRIPCION	UND	CANT
Localización y replanteo	ML	170
Retiro de adoquín existente	M2	166
cortes con disco diamantino	MI	43
Demolición de placa de 3000 psi	M2	32
Demolición de placa de andenes	M2	9
Excavación material común	M3	245
Excavación material conglomerado	M3	75
Suministro e instalación de tubería a Corrugada 250 mm	MI	149
Suministro e instalacion de tubería a Corrugada 200 mm para colector	MI	8
Suministro e instalacion de tubería corrugada 6"	MI	145
Suministro e instalacion de silla yee 10 X 6 " incluye accesorios	Un	28
Suministro e instalacion de arena para tubería	M3	18
Rellenos o apisonado manual capas / 20 cm	M2	125
Reconstrucción en concreto rígido de 3000 psi E= 0,15 cm	M2	32



Reconstrucción en concreto rígido de 2500 psi E= 0,10 cm	M2	15
Señalización en guadua c/ 3 mts y tela encerramiento H = 2 MTS	ML	340
Manejo de aguas diámetro 10-12"	GI	1
Adecuación a pozos existentes	Un	6
Retiro de material sobrante a 8 Km de distancia	M3	120
Suministro e instalación de material pétreo sub base compactación mecánica	M3	130

## INSTRUCCIONES AL PROPONENTE

### ALCANCE DE LA INVITACION A CONTRATAR:

### OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Entregar reseñas fotográficas del desarrollo de las obras, en medio magnético y físico (2 Copias)
- b. Entregar 2 Planos Record de las obras ejecutadas en medio magnético y físico.
- c. Suministrar a su costa todos los materiales, equipos, y herramientas que sean necesarios para su ejecución.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el interventor del contrato.
- e. Deberá adoptar las normas Ras 2000.
- f. Mantener las medidas de seguridad, y señales de prevención de accidentes.
- g. Hacer entrega de los trabajos a la EMSER E.S.P una vez termine las obras
- h. Presentar los soportes de pago de aportes al sistema de seguridad de todo el personal vinculado a la obra.
- i. No podrá ceder el presente contrato sin autorización de la EMSER E.S.P.
- j. Libro de obra o bitácora firmada por el supervisor.
- k. Cronograma de actividades proyectado Quincenalmente
- l. Realizar la respectiva Señalización del lugar de la obra y ubicar una valla informativa del contrato a ejecutar, de acuerdo a las medidas establecidas por la empresa.
- m. Las demás inherentes al objeto del contrato.

### RECHAZO DE OFERTA:

La Empresa, rechazará las propuestas, únicamente, en los siguientes casos:

- A.** Cuando la propuesta sea presentada luego de la fecha y hora exactas señaladas para el cierre del término para presentar propuestas.
- B.** Cuando la propuesta sea alternativa o parcial, o cuando en ella se formulen condiciones contractuales diferentes a las establecidas en la invitación privada realizada por la entidad.

- C.** Cuando dos o más integrantes de la lista corta se asocien entre sí para presentar propuesta.
- D.** Cuando una persona natural o jurídica participe directamente en más de una propuesta, bien sea como proponente individual o como integrante de un consorcio o unión temporal. En este caso, se rechazarán todas las propuestas respecto de la cuales se presente la situación descrita.
- E.** En el evento en que la propuesta económica no se consigne dato alguno ni en pesos ni en porcentaje.
- F.** Cuando no se presente la propuesta económica impresa firmada en original.
- G.** Cuando en la propuesta económica impresa se presente algún valor en moneda extranjera.
- H.** Cuando en la propuesta económica impresa, el proponente presente un valor superior al 100% del presupuesto oficial estimado
- I.** Cuando la actividad registrada en el Registro único tributario (RUT) no corresponda al objeto a contratar.
- J.** Cuando la propuesta no contenga la experiencia mínima general y específica solicitada en el literal C de la Evaluación Técnico – Económica
- K.** Cuando no se presente el cronograma de actividades proyectado de acuerdo al No. de días plasmado en el literal D de la Evaluación Técnico – Económica
- L.** Cuando el oferente no asista a la visita técnica de obra en la fecha y hora indicada en el cronograma del proceso.
- M.** Cuando el oferente no presente el certificado de vigencia de COPNIA debidamente actualizado.

## **COSTOS DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA**

Serán de cargo del proponente todos los costos asociados a la preparación, elaboración y presentación de su propuesta, la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DEL LIBANO TOLIMA, en ningún caso será responsable de los mismos.

## **IDIOMA DE LA PROPUESTA**

La propuesta, correspondencia y todos los documentos que la integran deberán estar redactados en castellano. Los documentos presentados en idioma extranjero deberán venir acompañados de traducción oficial so pena de rechazo.

## **MONEDA**

La oferta económica debe presentarse en moneda nacional de curso legal. (Pesos colombianos).



## REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

La selección del contratista se realizará teniendo en cuenta los siguientes requisitos y documentos habilitantes:

TIPO DOCUMENTOS	DE	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO		Carta de presentación firmada en Original
		Presupuesto Oficial Firmado en Original
		Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente en el caso de consorcios o uniones temporales deberá adjuntarse el documento de cada una de ellas expedido con una antelación no mayor a treinta días por la cámara de Comercio.
		Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación privada.
		En caso de que la persona que firma la oferta no fuere el representante legal deberá anexar el respectivo poder autenticado, así mismo se debe enunciar si el apoderado está facultado para firmar el contrato.
		<b>Específica General</b> El proponente deberá acreditar el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso. <b>Experiencia Específica</b> en contratos de obra civil de construcción o sustitución de alcantarillados con entidades oficiales o privadas que superen el 100% del presupuesto aprobado, en los últimos 4 años. (Anexar copia de las Actas de Liquidación.)
		Registro Único Tributario Actualizado
DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO Y TECNICO		Formulario de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Empresa
		Certificado de Inscripción y Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en original con fecha de expedición no superior a treinta días
		Certificado de Vigencia de COPNIAS (Actualizado)
		Cronograma de Actividades proyectado Quincenalmente.
		Acta de Visita de Obra

Se considera que cumple financieramente y en consecuencia es admisible si el oferente cumple con las siguientes condiciones mínimas:

### RAZON FINANCIERA CONDICIONES MINIMAS VERIFICADAS EN EL RUPS:

- Capital de Trabajo mayor o igual al 100% del presupuesto oficial
- Índice de Liquidez mayor o igual a 1.10

- Índice de Endeudamiento menor o igual al 10%
- Razón de Cobertura de Intereses mayor o igual a 2
- Rentabilidad del Patrimonio mayor o igual 0.04
- Rentabilidad del Activo mayor o igual a 0.03

**Condiciones Mínimas en relación a los bienes, obras y servicios que debe contar el proponente en el REGISTRO UNICO DE PROPONENTES – RUP, donde se observe la siguiente clasificación UNSPSC:**

- 72 14 11 SERVICIO DE PAVIMENTACION Y SUPERFECIES DE EDIFICIOS DE INFRAESTRUCTURA
- 72 15 27 SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACION DE CONCRETO.
- 81 10 15 INGENIERIA CIVIL.

**DESIGNACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR**

El comité evaluador estará conformado por los siguientes funcionarios:

- ✓ Director Administrativo, Financiero y Comercial
- ✓ Director Técnico y de Planeación
- ✓ Técnico Administrativo Recursos Físicos
- ✓ Técnico Administrativo Sistemas de Información
- ✓ Técnico Operativo Grupo Redes y Aseo

Sin embargo para el presente proceso de Invitación Privada asistirán los funcionarios, que de acuerdo a lo indicado por el ordenador del gasto de la entidad considere necesaria su presencia para asesorar y evaluar.

**ESTUDIO JURIDICO:**

Esta evaluación consiste en el estudio y análisis de las propuestas para verificar cuales se ajustan a los pliegos de condiciones de acuerdo a la documentación aportada y su resultado no implica puntaje alguno, la valoración jurídica determinara si las propuestas son o no admisibles para ser evaluadas.

Las propuestas que de acuerdo a este estudio no se ajusten a los pliegos de condiciones no serán evaluadas por el comité de análisis de conveniencia y evaluación de propuestas de la EMSER E.S.P.

**CONDICIONES PARA CALIFICAR:**

- Requisitos mínimos habilitantes
- Condiciones Financieras Mínimas verificadas en el RUP



- Condiciones de experiencia relacionadas con el objeto del contrato

**Oferta más favorable:**

- Menor precio.
- Mayor Experiencia General y Específica relacionada con el objeto del contrato.
- Menor Tiempo de Entrega

**Documentos técnicos o de soporte:**

- Cédula de ciudadanía
- Tarjeta Profesional Ingeniero Civil o Sanitario
- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado de Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social.

**EVALUACION TECNICO ECONOMICA**

Se asignaran 100 puntos como máximo, según la siguiente calificación:

**A. REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES: 10 PUNTOS**

Se le asignaran 10 puntos a los oferentes que cumplan con todos los requisitos mínimos habilitantes solicitados en la invitación Privada.

**B. ASPECTO ECONÓMICO: 45 PUNTOS**

Se le asignaran 45 puntos a la propuesta más económica es decir aquella que presente el menor precio y se establecerá una escala de evaluación de menos (15) puntos por diferencia en precio.

**C. EXPERIENCIA TOTAL: 30 PUNTOS**

**C1- Experiencia General: Máximo 15 Puntos**

Se le asignaran 15 puntos al proponente que presente la mayor **Experiencia General** acreditando el desarrollo de la actividad económica u objeto social durante al menos cinco (05) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro del inicio de actividades en el Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso.

Se establecerán una calificación de menos 5 puntos a los proponentes que acrediten menor experiencia general.

### **C2- Experiencia Específica: Máximo 15 Puntos**

Se le asignaran 15 puntos al proponente que presente la mayor **Experiencia Específica** en contratos de obra civil de alcantarillados o similares que incluyan manejo de aguas lluvias con entidades oficiales o privadas que superen el 100% del presupuesto aprobado, en los últimos 4 años. (Anexar copia de las Actas de Liquidación.)

Se establecerán una calificación de menos 5 puntos a los proponentes que acrediten menor experiencia específica.

### **D. MENOR TIEMPO DE ENTREGA: 15 PUNTOS**

Se le asignaran 15 puntos a la propuesta que presente el menor tiempo de entrega y se establecerá una escala de evaluación de menos (5) puntos por mayor tiempo de entrega presentado. En todo caso la oferta debe indicar de manera clara y cuantificable el tiempo de entrega y debe estar acorde al cronograma presentado.

En caso de empate en puntuación de algunos de los oferentes, la Gerencia de la EMSER E.S.P. decidirá libremente la escogencia del oferente ganador.

**GARANTIA:** El proponente favorecido con la adjudicación del contrato deberá constituir una garantía única a favor de la empresa expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia por término de la ejecución y liquidación del contrato y seis meses más.

- **Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Estabilidad y Conservación de la Obra Ejecutada:** por el 20% del valor contratado por el termino de cinco 5 años contados a partir de la firma del acta de recibo de las obras.
- **Responsabilidad Civil Extracontractual:** Por el 20% del valor real del contrato, por el termino del mismo y 2 años más.
- **Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones** por el (10%), por el término del mismo y tres (3) años más.



**EMSER E.S.P.**

Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado  
y Aseo del Líbano - Tolima  
NIT: 890.703.733-7

"UNIDOS POR LA PROSPERIDAD DEL LÍBANO"

## CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Invitación Privada a Presentar Oferta	Diciembre 19 de 2014	Correo Certificado a Oferentes seleccionados
Visita de Obra (Obligatoria) Presentación de carta de intención.	Diciembre 23 de 2014 a las 04:00 PM	Lugar de la Obra CALLE 1 B CON CARRERA 8
Observaciones	Diciembre 24 de 2014 hasta las 12:30 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia y/o al E-mail: gerencia@emseresp.com
Respuesta a las Observaciones	Diciembre 26 de 2014 a las 11:30 AM	Página Web www.emseresp.com y/o al E-mail de los oferentes interesados.
Presentación de la oferta	Diciembre 29 de 2014 hasta las 12:00 M	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 oficina de Archivo y Correspondencia
Evaluación y adjudicación	Diciembre 29 de 2014 a las 04:30 PM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.
Notificación	Diciembre 30 de 2014 a las 08:30 AM	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia. Correo Certificado a Oferentes seleccionados
Suscripción del Contrato	Diciembre 30 de 2014.	Calle 4 carrera 13 esquina piso 2 – Despacho de la Gerencia.

**JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA**  
Gerente

**FIRMADO EN ORIGINAL**

## ANEXO 1

Modelo de Carta de Presentación de Propuesta

Ciudad, Diciembre \_\_\_\_ de 2014

**Señores:**

**EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL LIBANO TOLIMA  
JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA  
GERENTE  
Calle 4 carrera 13 esquina Piso 2  
Ciudad**

**REF: Invitación Privada No. 008 de 2014.** Cuyo objeto es: **SUSTITUCIÓN DE 170 MTS LINEALES EN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE P.V.C 250 MM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS – SECTOR CALLE 1 B ENTRE CARRERA 8 A 6 BARRIOS 20 DE JULIO Y JARAMILLO**

El suscrito \_\_\_\_\_ como representante legal (o apoderado) de \_\_\_\_\_ de conformidad con lo requerido en los Pliegos de Condiciones para el contrato de la referencia manifiesto que:

En caso de resultar adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presentamos y de la invitación pública.

Declaro así mismo:

- a.** Que ninguna persona o entidad que yo represente distinta a las aquí nombradas tienen intereses en esta propuesta, o en el contrato que llegare a celebrarse y que, por consiguiente, sólo comprometo a los firmantes.
- b.** Que de conformidad con la invitación privada conozco las adendas existentes dentro del proceso.
- c.** Que conozco las especificaciones y condiciones de los bienes a contratar, y las demás exigencias establecidas en la Invitación, y me ciño a tales exigencias, renunciando a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de las mismas.
- d.** Que conocemos y aceptamos la Legislación de la República de Colombia.



- e.** Que ninguna de las personas representadas por los firmantes se encuentra incurso en causal alguna de inhabilidad y / o incompatibilidad señaladas por la Constitución, las Leyes Colombianas o los pliegos de condiciones, para celebrar contratos con la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA - EMSER E.S.P.
- f.** Que durante los últimos dos (2) años anteriores a la apertura del proceso de selección no hemos tenido multas por incumplimientos contractuales.
- g.** Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.
- h.** Que conocemos las cantidades de los elementos, sus características, su naturaleza, y para la elaboración de la propuesta se han tomado en cuenta todas las condiciones y características de estos.
- i.** Que no tenemos sanciones pendientes de cumplir por fallos de responsabilidad fiscal.
- j.** Que la presente oferta tiene una vigencia de \_\_\_\_\_ ( ) días calendario a partir de la fecha de cierre del proceso de selección.
- k.** Que el valor total de la propuesta es de: (\$) \_\_\_\_\_ )
- l.** Que la presente propuesta consta de \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_) folios, debidamente numerados.
- m.** Que para efecto de comunicaciones mis datos como PROPONENTE son:

<b>Nombre completo del proponente</b>	
<b>Nombre completo del representante</b>	
<b>C.C.</b>	
<b>Ciudad y dirección</b>	
<b>Teléfono</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

Atentamente,

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

**C. C. \_\_\_\_\_ NIT \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_**



## ANEXO 2

Modelo Propuesta Económica (En Pesos Colombianos)

DESCRIPCION	UND	CANT	Val Unitario	Val Total
Localización y replanteo	ML	170		
Retiro de adoquín existente	M2	166		
cortes con disco diamantino	MI	43		
Demolición de placa de 3000 psi	M2	32		
Demolición de placa de andenes	M2	9		
Excavación material común	M3	245		
Excavación material conglomerado	M3	75		
Suministro e instalación de tubería a Corrugada 250 mm	MI	149		
Suministro e instalacion de tubería a Corrugada 200 mm para colector	MI	8		
Suministro e instalacion de tubería corrugada 6"	MI	145		
Suministro e instalacion de silla yee 10 X 6 " incluye accesorios	Un	28		
Suministro e instalacion de arena para tubería	M3	18		
Rellenos o apisonado manual capas / 20 cm	M2	125		
Reconstrucción en concreto rígido de 3000 psi E= 0,15 cm	M2	32		
Reconstrucción en concreto rígido de 2500 psi E= 0,10 cm	M2	15		
Señalización en guadua c/ 3 mts y tela encerramiento H = 2 MTS	ML	340		
Manejo de aguas diámetro 10-12"	GI	1		
Adecuación a pozos existentes	Un	6		
Retiro de material sobrante a 8 Km de distancia	M3	120		
Suministro e instalacion de material pétreo sub base compactación mecánica	M3	130		

**Valor total de la Propuesta:** \_\_\_\_\_ (\$)

TIEMPO DE ENTREGA DE LAS OBRAS: \_\_\_\_\_

*Atentamente,*

**FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO**

**C. C. \_\_\_ NIT \_\_\_ No \_\_\_\_\_**



### ANEXO 3

#### CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

DESCRIPCION	UND	CANT	Quincena 1	Quincena 2
Localización y replanteo	ML	170		
Retiro de adoquín existente	M2	166		
cortes con disco diamantino	MI	43		
Demolición de placa de 3000 psi	M2	32		
Demolición de placa de andenes	M2	9		
Excavación material común	M3	245		
Excavación material conglomerado	M3	75		
Suministro e instalación de tubería a Corrugada 250 mm	MI	149		
Suministro e instalacion de tubería a Corrugada 200 mm para colector	MI	8		
Suministro e instalacion de tubería corrugada 6"	MI	145		
Suministro e instalacion de silla yee 10 X 6 " incluye accesorios	Un	28		
Suministro e instalacion de arena para tubería	M3	18		
Rellenos o apisonado manual capas / 20 cm	M2	125		
Reconstrucción en concreto rígido de 3000 psi E= 0,15 cm	M2	32		
Reconstrucción en concreto rígido de 2500 psi E= 0,10 cm	M2	15		
Señalización en guadua c/ 3 mts y tela encerramiento H = 2 MTS	ML	340		
Manejo de aguas diámetro 10-12"	GI	1		
Adecuación a pozos existentes	Un	6		
Retiro de material sobrante a 8 Km de distancia	M3	120		
Suministro e instalacion de material pétreo sub base compactación mecánica	M3	130		

#### FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

C. C. \_\_\_\_ NIT \_\_\_\_ No \_\_\_\_\_